

MONIQUE LIONS

SÉDILLOT, René, *Histoire des  
socialismes* . . . . . 855

SÉDILLOT, René, *Histoire des socialismes*, París, Fayard, 1978, 468 pp.

En su última obra, René Sédillot —renombrado historiador de la economía y especialmente, de la moneda— nos presenta un panorama, a la vez amplio y preciso, de la *Historia de los socialismos*. Amplio, porque abarca desde “el socialismo de la caverna” hasta “la ruta china” de Mao y la última realización de los Kmeres rojos en la “Kampuchea (Camboya) renovada” de 1976; preciso, porque la abundancia excepcional de detalles proyecta una luz directa sobre cada bosquejo, y no deja subsistir zonas de sombra algunas en este vasto mural del socialismo a través de las edades.

Al evocar el aforismo “traduttore, traditore”, no queremos asumir la responsabilidad de verlo transformarse en “reseñador, traidor”; pues es imposible condensar el libro de R. Sédillot sin traicionar su pensamiento, sin depreciar sus minuciosas investigaciones y sin alterar sus ágiles exposiciones. Con más prudencia, nos limitaremos a presentar —pese a las dudas que suscita siempre una elección difícil— unas estampas entre las muchas componentes del brillante fresco que pinta este libro.

### *Introducción*

El socialismo es multiforme —expone el autor—; por esta razón, tan sólo se puede escribir una “Historia de los socialismos”, puesto que esta etiqueta se aplica a innumerables experiencias y doctrinas. En efecto, a manera de juego, el inglés Griffith pudo contar doscientos sesenta y un tipos de socialismos. Reducir el socialismo a un modelo único equivaldría a desconocerlo; considerarlo como un fenómeno propio de nuestra época equivaldría a eliminarlo de la historia. Es preciso admitir que, hoy en día, el socialismo florece y se expresa en muchas formas. Incluso, reducido al solo marxismo, presenta variantes; los discípulos de Marx han interpretado sus lecciones en direcciones que no siempre son paralelas: Khrouchtchev no era Stalin, Mao no era Tito y Lenin no era Marx.

Junto a esta multiplicación del fenómeno socialista, cabe subrayar además que la frontera entre capitalismo y socialismo no está trazada tan claramente como las mentes cartesianas lo desearían: la mayor parte de los capitalismos admiten la injerencia del Estado en la economía y existen socialismos que aceptan cierta forma de propiedad individual. Por otra parte, numerosos autores consideran que el socialismo auténtico es posterior a la edad industrial y al desarrollo del proletariado urbano; es un error, estima R. Sédillot, puesto que la prehistoria, el Egipto de los faraones y el imperio Inca nos han proporcionado “los casos más flagrantes de socialismo”. Añade que, a la inversa, podría argumentarse que los siglos más recientes son incapaces de engendrar socialismos verdaderos, pues el uso de la moneda los pone en peligro. En efecto —asienta el autor, subrayando aquí su idea clave—, ya que el instrumento monetario favorece el comercio, la ganancia y el ahorro, resulta difícilmente compatible con un socialismo riguroso; de ahí que la existencia de la moneda es el obstáculo esencial para la edificación de un socialismo auténtico.

Pero, dejando a un lado toda tendencia polemista, R. Sédillot nos recuerda que el historiador "constata y consigna, sin decidir, y que la historia registra, sin arbitrar". En este libro, advierte por último, se dará más importancia a lo concreto que a lo abstracto, a las realizaciones materiales más que a las especulaciones intelectuales; en resumen, más que la historia de los socialismos "pensados", es la historia de los socialismos "vivos" que el autor nos presenta.

## I. "LOS SOCIALISMOS AMERICANOS" (capítulo 4)

En la época en que el Antiguo Mundo va a descubrir al Nuevo, en las Américas el individuo cuenta menos que la comunidad, y determinados pueblos practican, de manera permanente, un socialismo que no tuvo ni tendrá su equivalente.

Dejando a un lado las experiencias vividas en los siglos XVII, XVIII y XIX (República guaraní, Guyana francesa, *Qakers*, Mormones y la sorprendente "colonia" del Campo de Asilo de Tejas, en 1818), así como el régimen castrista de la Cuba contemporánea, enfocaremos las épocas precolombinas que requieren una mención especial.

### A. Las comunidades "pieles rojas"

Si los etnólogos nos han informado ampliamente sobre las costumbres y las creencias de las tribus amerindianas, en cambio sabemos poco de sus concepciones de la propiedad.

Pese a la diversidad de los modos de vida (nómadas, sedentarios, urbanizados, cazadores, pescadores o agricultores), en regla general, la propiedad individual existía en lo concerniente a objetos estrictamente personales: trajes, armas y amuletos; en cuanto a todo lo demás, la propiedad era colectiva, es decir familiar o tribal. Los grupos indios ponían en común la vivienda (tiendas de campamento, chozas y casas de madera o de adobe), y, especialmente, el trabajo que aseguraba la vida de la comunidad y exigía la participación de todos sus miembros (caza y pesca, por ejemplo); la repartición era organizada conforme a principios colectivistas —para los esquimales, la cabeza del animal pertenecía al cazador que había dado el primer golpe, y lo demás se repartía entre los miembros del grupo. De la misma manera, para los sedentarios, la posesión, explotación de la tierra (siembras y cosechas) y repartición de sus productos obedecían a reglas colectivistas.

Semejantes modos de vida y de acción —nota el autor— procedían de la ignorancia casi total de la moneda. Ésta existía en unas muy pocas tribus, en forma de conchas o de piedritas pulidas; pero la gran mayoría de los amerindianos practicaban el trueque. Estos sistemas, que excluían el ahorro monetario, favorecían el "socialismo de la naturaleza".

### B. Mayas y Aztecas

En cambio, las civilizaciones de Mesoamérica —las de México y del Istmo— en vísperas de la llegada de los conquistadores cuando menos, disponían de estructuras monetarias y mercantes, suficientemente evolucionadas como para dar un lugar preponderante al capitalismo privado.

Al principio, mayas y aztecas practicaron determinadas formas de propiedad colectiva y de obras en común (nivelación de terrenos, construcción de templos, palacios y pirámides, mantenimiento de puentes y canales); pero, con bastante rapidez, pasaron de un tipo de sociedad igualitaria y frugal a una sociedad jerarquizada y especializada que dejó lugar a la iniciativa personal, “con lo que encerraba de desigualdades”.

Entre los mayas, la propiedad era repartida conforme a reglas complejas: ya era del Estado, que dejaba que se cultivasen sus tierras sin exigir rentas, ya era de la comunidad aldeana (a la que pertenecían también las chozas abandonadas), ya era de los particulares; los árboles, por ejemplo, eran de la persona que los había plantado, inclusive cuando se trataba de tierras comunes. Los mayas tenían un sistema de escritura y de numeración perfeccionado; en cada ciudad, centro civil y religioso, existían un soberano, nobles y sacerdotes, gente ordinaria y esclavos; en el campo, se cultivaban maíz, sisal y cacao. Al principio, el trueque reinaba, pero no tardaron en aparecer monedas imaginarias y monedas de pago (granos de cacao y cuentas de conchas) que fomentaron las transacciones y favorecieron la instauración de una economía de mercado.

“Más resueltamente, los aztecas optaron por la propiedad privada” —apunta el autor—. Ciertamente, la organización de las aldeas ponía de manifiesto el sentido comunitario: cada una constaba de cuatro clanes, los *calpulli*, dirigidos por sendos ancianos, y que disponían de una casa común y de tierras colectivas, de las que se atribuía en usufructo una parcela a todo aldeano que se casaba, quien tenía la obligación de cultivarla; también debía trabajar en la parcela del anciano y en las tierras reservadas al monarca, a los sacerdotes y a los guerreros.

Al transcurrir el tiempo, si bien subsistió la institución del *calpulli*, la posesión tendió a personalizarse: las parcelas se transmitieron de padre a hijo. Era un primer paso hacia la instauración del sector privado. Los guerreros, por su parte, se constituyeron fortunas personales que sus hijos heredaban. Paralelamente, se desarrollaban las clases burguesas y populares: los negociantes (*pochteca*), los pequeños comerciantes de los mercados y los artesanos (*tolteca*).

¿Cómo se liquidaban las transacciones? El trueque era de práctica corriente en las provincias retiradas. Pero, en Tenochtitlán, monedas habían nacido, que favorecían los cambios a todos los niveles. Los pagos pequeños se liquidaban con granos de cacao o con pedacitos de tela; los pagos medianos se efectuaban con bolsas de granos de cacao de ocho mil unidades cada una (*xiquipilli*), o mediante hachuelas de cobre o de bronce, en forma de T; para los pagos mayores, se recurría al polvo de oro, que se guardaba en tubos hechos con plumas de pájaros. “Era casi un sistema monetario, susceptible de alimentar y sostener una economía capitalizante.”

Pero, aztecas y mayas fueron la excepción en el Nuevo Mundo; pues su civilización refinada se libró del colectivismo de los primitivos, sin juntarse con el colectivismo riguroso de los Incas.

### *C. El socialismo inca: dirigismo e igualitarismo*

El imperio inca figura entre "los más jerarquizados, centralizados y planificados que el mundo haya jamás conocido y conocerá nunca".

¿Cómo definir el régimen político y social del universo inca? "Evoca la teocracia, pero con una fuerte dosis de paternalismo; recuerda la feudalidad, pero con el avasallamiento de todos los 'señores' al soberano; se parece a la dictadura totalitaria, pero con las peores desigualdades en la cumbre del edificio. ¿Cómo y por qué el imperio inca engendrará, en su base, un muy notable dirigismo de tipo socialista?" No existía otra solución para adaptarse a las exigencias de un medio geográfico hostil e intentar remediar algunas lagunas de esta civilización que ignoraba la rueda, el carro y la escritura: la contraparte era, pues, una organización inexorable.

#### *El dirigismo inca*

Todo dirigismo supone un armazón administrativo rigurosamente jerarquizado. Una organización piramidal cubría todo el país: su misión era recaudar los impuestos, transmitir las órdenes y repartir las prestaciones desde la cumbre hasta la base —en la que toda la población estaba distribuida entre diez categorías, conforme a la edad, que determinaba la actividad de cada individuo—. Una red perfeccionada de caminos, de varios miles de kilómetros, y equipos de mensajeros aseguraban la transmisión de las órdenes, de los impuestos y de los productos. Pero, las decisiones planificadas exigían instrumentos estadísticos; ahora bien, si el imperio inca no sabía leer, si podía contar, conservar mediante el *quipu*, cuyas cuerdas, de colores diferentes, designaban objetos, y cuyos nudos, simples, dobles o múltiples, representaban números.

La producción agrícola, bajo la vigilancia de funcionarios, obedecía estrictamente el programa fijado por el poder central. Las cosechas se depositaban en gigantescos almacenes del Estado, que también centralizaban pieles de llamas, telas, cobertores, huaraches, utensilios de barro, cuchillos, machetes y armas. Estos productos y víveres eran distribuidos por los funcionarios a todos los habitantes del imperio, en estricta uniformidad y conforme a la categoría de actividad de cada súbdito. "En fin —concluye el autor— una vida simple, que parecía excluir tanto la felicidad como la desgracia."

#### *El igualitarismo inca*

Excepto la casta de los privilegiados (nobles, sacerdotes y guerreros al servicio personal y directo del Inca), la masa del pueblo estaba nivelada. "La igualdad en la uniformidad se lograba mediante la sujeción, una

sujeción aceptada sin rebeldía y sin asombro, como una regla natural.”

Igualdad en el trabajo (que no era abrumador), en la distribución de alimentos y objetos (que era parsimoniosa); igualdad en la vivienda (que era sumaria), en la ropa (que era de excepcional sobriedad); igualdad en el culto obligatorio a Viracocha y al Sol; igualdad en la lengua, el *quichua*, la única que se enseñaba; igualdad, en fin, en el retiro, pasados los sesenta años. Pero —subraya el autor—, “la igualdad, cuando es tan estricta, excluye la libertad; en efecto, ser libre equivaldría a tener permiso de ser diferente...” El igualitarismo riguroso implica la sujeción: era la característica primera del sistema inca.

### *El socialismo inca*

De derecho, todas las tierras eran propiedad del Gran Inca. De hecho, estaban divididas en tres partes: la del Estado, la del Sol y la de la comunidad.

El lote de la comunidad estaba repartido entre las familias (se prohibía el celibato): cada una recibía una parcela de terreno, el *tupú*, cuya superficie variaba en función de la importancia numérica de la familia y de la calidad del suelo. Sin embargo, el *tupú* no era propiedad familiar: era prohibido venderlo, traspasarlo y dejarlo sin cultivo; si durante dos años consecutivos no se cultivaba, pasaba a ser propiedad de la comunidad.

El súbdito del imperio sólo tenía el uso de su choza, sus cochinitos, útiles personales y amuletos (con los que podía pedir que se le enterrara). Se desconocía todo instrumento monetario; inclusive el mismo trueque se ignoraba, poco más o menos, excepto en algunos mercados rurales en que campesinos del monte y del llano intercambiaban sal y semillas. Semejante sociedad excluía toda posibilidad de capitalismo.

Estima el autor que el régimen socioeconómico incaico tuvo resultados positivos en la medida en que el pueblo no fue expuesto a las tentaciones y ambiciones del mundo del dinero; tan sólo se dejaba vivir, indolente e indiferente; no tenía nada que decidir, puesto que el Estado decidía para él; no tenía que emprender, esforzarse, reflexionar y optar, puesto que la iniciativa nunca fue su atributo. “La consecuencia —subraya R. Sédillot— fue la prodigiosa improductividad de este pueblo andino”, en comparación con los del México antiguo.

Louis Baudin, especialista de la civilización inca, ha juzgado con severidad esta “fría mecánica que todo lo organizó implacablemente... Conformismo e inmovilidad...” Más imparcial, R. Sédillot nota que el socialismo inca fue “en parte el del cuartel, pero de un cuartel tutelar y seguro; en parte el del convento —puesto que el Gran Inca era el descendiente del Sol, y que, al servirlo, se servían a los dioses—, pero de un convento en el que la fe era sin pasión...”

## II. "EL SOCIALISMO DENTRO DEL CAPITALISMO" (capítulo 11):

### *Kibutz y Mochav en Israel*

Este capítulo dedica un examen sucinto a "las revoluciones (socialistas) fracasadas" (España de 1939, Chile de 1973 y Portugal de 1974); señala los "injertos asiáticos y africanos" del socialismo; en un paseo por la Europa liberal, que transige con el socialismo, nos invita a observar "el capitalismo socializante, el estilo francés, italiano y sueco"; se dirige luego hacia "la ruta yugoslava" del titismo; y, llegando en fin a los límites de Europa y Cercano Oriente, nos presenta el *kibutz* israelí de Degania, a orillas del río Jordán, comunidad pionera establecida en 1911, a principios de este siglo.

Existía una docena de kibutz en 1930; la creación del Estado de Israel (1948) iba a dar bases nuevas a esta institución y fomentar su desarrollo: de 80 que eran en 1950, pasaron a 230 en 1960 —número en el que se estabilizaron—, reuniendo a unos 80 000 miembros (*kibutznik*).

Colonia colectiva destinada a la explotación agrícola (a veces, a la producción industrial): cereales, árboles frutales y algodón, ganadería y piscicultura, el *kibutz* es una comunidad autárquica —en ciertos aspectos, evoca la "villa" carolingia— de autogestión, que, en principio, debe ignorar la propiedad privada, el salario y la moneda. La tierra pertenece al Estado quien la concede mediante un contrato de arrendamiento simbólico, y el Fondo Nacional proporciona los medios de producción. Cada *kibutznik* "debe trabajar en función de sus aptitudes y recibe conforme a sus necesidades". La organización del trabajo es colectiva y la vida, común.

Pero, al transcurrir el tiempo —nota R. Sédillot— los principios originales no pudieron respetarse y el *kibutz* cayó en la economía monetaria, con lo que perdió su pureza primitiva: cada miembro recibe periódicamente un pequeño peculio, el instinto de la propiedad privada y el sentido de la familia revelaron ser los más fuertes.

El kibutz es, pues, "una fórmula exigente", lo que explica su estancamiento actual. Para remediar esta situación, los poderes públicos israelíes propusieron, en sustitución, el *mochav*, colonia en que cada uno trabaja y vive en familia, mientras un servicio cooperativo asegura las transacciones. La tierra pertenece al Estado, y cada granjero trabaja su parcela con los útiles y las semillas que le proporciona la cooperativa aldeana, a la que entrega su cosecha. En 1975, Israel contaba unos 360 *mochavim*. El principio del *mochav* fue adoptado por muchos países del tercer mundo: Maghreb, Libia, Egipto, Medio Oriente y Sureste asiático.

Pero, trátase del *kibutz* o del *mochav*, ambos se sitúan en un marco capitalista, y tan sólo concierne a un porcentaje muy reducido de población, pequeño núcleo sumergido en la economía de mercado.

## CONCLUSIÓN

A la hora de concluir, el autor subraya nuevamente dos tendencias paralelas: la persistente fascinación que ejerce la etiqueta "socialismo" dentro del mundo capitalista, y la expansión del fenómeno socialista en nuestro planeta.

Pese al transcurso del tiempo, esta etiqueta permanece con un prestigio que nadie piensa discutir; la mejor prueba es que los partidos de derecha no titubean en prevalerse de un adjetivo que hace las veces de "ábrete Sésamo" para con las clases populares: el nacionalsocialismo de Adolf Hitler fue el ejemplo más ilustrativo de esta tendencia. Por su parte, el fenómeno socialista, 25 años después de la revolución rusa, se desplegó a través de los continentes y conquistó la mitad del género humano, de Hanoi a La Habana, y de Praga a Pekín.

"Sólo que se trata casi siempre de un socialismo engañoso, simple degeneración del socialismo verdadero, tal como lo conceptuaron Platón o Karl Marx: un socialismo de compromiso que no renuncia a ciertas facilidades propias del capitalismo liberal." En realidad, no existe ningún sistema integralista socialista, que excluya toda propiedad privada y proscriba toda desigualdad entre los hombres. La historia demuestra que "las sociedades 'a-monetarias', y en primer lugar las que precedieron la invención de la moneda, fueron más aptas para instaurar un socialismo riguroso que ignorara la discriminación entre los ciudadanos que consumen y los que ahorran". En efecto —prosigue el autor— la moneda es el dinero, es el poder del dinero que, tarde o temprano, lleva al reino del dinero; y el socialismo que admite el instrumento fundamental de la economía de mercado, se condena a sí mismo de antemano: los regímenes socialistas de hoy en día quieren convencerse de que no traicionan al socialismo. Por esta razón, es preciso hablar de socialismos al plural: "socialismo liberal", "socialismo socializante", "socialismo constructivo" de países antes colonizados, etcétera...

Así concebidos en su multiplicidad y maleabilidad, "los socialismos son eternos, porque su gama es infinita: verdaderos y falsos, puros y adulterados, afirmados e indecisos, rígidos y flexibles, a imagen de los hombres".

Monique LIONS

SILVA HERZOG, Jesús, *El agrarismo mexicano y la Reforma Agraria*, 1ª reimpresión, México, D. F., Editorial Fondo de Cultura Económica, 1974, 627 pp.

Reseñar una obra del intelectual Jesús Silva Herzog, constituye de alguna manera una paradoja, representada por la facilidad de exponer las claras ideas del brillante historiador, economista y humanista profesor mexicano, y la difícil tarea de resaltar lo más trascendente de ella, en virtud de que son tantos los puntos importantes de su libro que resulta intrincado escoger los más significativos. No obstante procuraremos hacer algunos apuntes.

El autor es uno de los más preclaros universitarios, profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México e intelectual de trayectoria singular. Conocedor de las áreas socioeconómicas, formula interesantes planteamientos jurídicos en esta obra.

Se manifiesta expresamente Jesús Silva Herzog como un preocupado constante por los problemas de la distribución de la tierra y por la pobreza